

Fernando Vizcaya Carrillo

Democracia, escuelas y educación

“Una genuina sociedad educadora significa más que una sociedad de buenas escuelas. Significa, entre otras cosas, una sociedad con un sano sentido de lo que es bueno para la comunidad y con una memoria de su propio pasado cultural”.

Educar ciudadanos, Concepción Naval¹

Resumen

Cuál es la relación entre escuelas y un modelo democrático para la vida ciudadana, es posible que sea la finalidad del trabajo presente, que quiere ser básicamente una investigación en el área pedagógica. Nos enfrentamos a una serie de dificultades, en el gobierno y en la vida democrática, por eso la pregunta sobre si somos demócratas o no lo somos, no por- que lo neguemos, sino por los hechos patentes. Aproximar- nos a conceptos sobre el ciudadano y la ciudadanía, buscar en la estructura curricular de nuestra escuela posibles dificulta- des formales en lo curricular o en la concepción de creación

1 Concepción Naval, *Educar Ciudadanos*, EUNSA, Pamplona, España, 1995, 13.

de esos centros o en el cobijo de leyes que no nos llevan a esa formación de la democracia. En general nos atrevemos, al final del escrito, a ofrecer muy rápidamente, algunas recomendaciones para la estructura escolar y la formación de los docentes.

Introducción

Iniciar una investigación que tenga que ver con democracia, usando indicadores del proceso educativo formal, requiere unas premisas básicas que tienen que ver no solo con la pedagogía como ciencia, sino también con una disposición del espíritu que se ha denominado justicia.

La justicia tiene que ver con la bondad, la tolerancia, el reconocimiento de los méritos, la proporcionalidad, la solidaridad, el equilibrio, la honestidad, la rectitud, la responsabilidad, en síntesis, todo lo que tiene que ver con el respeto y el ejercicio de la dignidad humana. No se trata de una opción a ser considerada solo por personas caritativas y sensibles, en cuanto a su ayuda al prójimo, sino de una disposición que debe obligar a cada persona a reconocer el valor propio de cualquier semejante. En este sentido estamos en el campo de la ética y por el lado de la escuela en el del desarrollo moral como uno de los planteamientos necesarios de la escolaridad.

El desarrollo moral se plantea en los medios escolares formales porque se requiere el cultivo de hábitos de comportamiento y de pensamiento para formar la ciudadanía necesaria para la época. Esto lo plantea Rubio Carracedo con claridad en una de sus publicaciones:

Todavía no hemos encontrado la fórmula para compaginar o, al menos, para evitar las tensiones entre ética y política, sin

dañar irremediabilmente la una o la otra. Lo cual no significa que haya fracasado el planteamiento de la ilustración, como piensa McIntyre (1981); es probable que aún no encontramos tal fórmula, justamente porque no existe, porque tales tensiones son inevitables e, incluso es fuente de fecundidad para ambas².

Trataremos en las próximas páginas de ir explicando la relación que existe entre la enseñanza y un régimen de gobierno, —la democracia— que algunos autores definen como modo de vida y que por lo tanto, requiere de unos hábitos de conducta y costumbres arraigados en los ciudadanos que se han llamado ciudadanía.

Las diversas situaciones a que se nos ha sometido en los últimos años en el país, nos induce a investigar, desde la perspectiva del proceso de transmisión intencional cómo se logra esa condición de gobierno.

Algunas definiciones, o por qué parece que no somos demócratas

Parecería que la definición de un régimen de gobierno tan extendido, por lo menos nominalmente, como es la democracia, esta más que sabido. Sin embargo, no es superfluo que nos aproximemos a los rasgos básicos de ese sistema para tratar de mejorar u optimizar su concepto. A este respecto, Robert Dahl en una de sus publicaciones escribió algunas cosas interesantes:

Un motivo importante de la confusión en torno de lo que significa la democracia en nuestro mundo actual es que ella se fue desarrollando a lo largo de varios milenios y desde una variedad de fuentes diversas. Lo que nosotros entendemos

2 José Rubio Carracedo, *Paradigmas de la política: del estado justo al estado legítimo* : Platón, Marx, Rawls, Nozick, Anthropos, Barcelona, 1999, p. 22.

por democracia no es lo que hubiera entendido un ateniense de la época de Pericles: nociones griegas, romanas, medievales y renacentistas se han mezclado con otras de siglos posteriores para generar un desorden teórico y prácticas que a menudo son, en lo profundo, incongruentes entre sí.

Más aún, una mirada atenta a las ideas y prácticas democráticas probablemente revele gran cantidad de problemas para los cuales no parece existir una solución definitiva. La propia noción de democracia ha sido siempre el blanco preferido de los críticos, los que se dividen aproximadamente en tres especies: por un lado, quienes se oponen fundamentalmente a la democracia porque como Platón, creen que si bien ella es posible, es intrínsecamente inconveniente; por otro lado, los que se oponen a la democracia porque, como Robert Michels, piensan que si bien sería conveniente en caso de ser posible, lo cierto es que resulta intrínsecamente imposible; por último, están los que simpatizan con la democracia y desearían preservarla, pero de todos modos la critican en algún aspecto importante. A los dos primeros tipos podríamos llamarlos los “críticos opositores”, y al tercero, los “críticos benevolentes”³.

Algún autor moderno reflexiona sobre el término y escribe algunos criterios interesantes de recoger para analizar con detalle. Richard Lalander refiere que la democracia en este momento no es lo que se pensaba originalmente en Atenas, y hay que verla o captarla de una manera específica a la educación de esas comunidades y a las diversas idiosincrasias que se viven o conforman en esa comunidad⁴.

3 Robert A. Dahl, *La democracia y sus críticos*, Paidós, Barcelona, España, 2002, pp. 10-11.

4 “Modern democracies are not as simple as the political system of Aristotle’s Athens. Political institutions change and the studies of political have proven to be cumulative. Further, the behavior and development of

Hay autores que definen la democracia como un intento de establecer la aristocracia en todos los ciudadanos, es decir, hacerlos a todos excelentes por la virtud. Obviamente, la democracia requiere de manera vital los hábitos cívicos y los hábitos intelectuales que impedirán al sistema desfallecer. Eso es frecuente, como escribe un autor contemporáneo como Aníbal Romero:

Las sociedades, en otras palabras, no perecen de “causas natura les solo pocas veces se desintegran como producto de un “asesinato” (agresión externa); la más frecuente causa de deterioro y fracaso es el suicidio: la consecuencia de deficiencias en la capacidad creadora de la dirigencia. Estas fallas pueden manifestarse de dos maneras: a través de la demagogia o del autoritarismo. O bien porque los líderes, por cansancio y autocomplacencia, se entregan al peligroso arte de ilusionar a las mayorías, o porque, llevados de ambición excesiva y una ausencia de humildad, den por oprimir a la mayoría, quebrando así el vínculo de lealtad y credibilidad que sostenía al sistema⁵.

Existen a mi entender varias causas de este aparente fracaso de la enseñanza. La más central es que se pretende enseñar cognoscitivamente algo que no es teórico solamente, sino que es una práctica, un “modo de vida”, como es la democracia. Y las escuelas tienen sistemas que no son precisamente democráticos y muchas veces son exactamente lo contrario. Aspectos de ese tipo de escuela van desde la obligatoriedad de sentarse físicamente donde el maestro “quiera” bajo sanciones, pasando por horarios

one political system is affected by other political system is seldom isolated”. Richard Lalander, *Suicide of the Elephants? (Venezuelan Decentralization between partyarchy and chavismo)*, Institute of Latin American Studies, Monograph 42, Stockholm University, Finland, 2004. p. 17.

5 Aníbal Romero, *La Miseria del Populismo*, Prólogo, Ediciones Centauro, Caracas, 1994.

opresivos que buscan más la comodidad del maestro, hasta una “disciplina” que no busca cultivar hábitos en el alumno sino tener tranquilidad para los docentes. Escribe J. Dewey:

Uno de los instrumentos más importantes para producir hombres democráticos es un sistema escolar estructurado con ese propósito (...) Por tanto, la tarea de las escuelas no solo es unir los espíritus de las generaciones, sino formar personalidades por la organización o por el método, así como por el contenido de la institución⁶.

Los diversos programas de estudio y de actividades producidos por el Estado reflejan el pensamiento de los funcionarios que en ese momento redactaron el documento. No obstante las fallas que pueda presentar, se requiere un ente de control y de planificación. Y esto siempre en función de una ciudad que requiere de un orden, aunque a veces ese orden degenera en la tentación del mando por el mando, es decir autoritarismo incluso hasta caer en el totalitarismo. Nos hacemos eco de lo que comenta Naval:

El hombre, cuya imagen se revela en la obras de los grandes griegos, es el hombre político. La educación no era una suma de artes y organizaciones privadas orientadas a la formación de una individualidad perfecta e independiente. Era tan imposible un espíritu ajeno al Estado, como un Estado ajeno al espíritu⁷.

Profundizando más en el tema, nos damos cuenta de que al ser la justicia un hábito necesario para la vida democrática, no se transmite por vía de información de conocimientos sino que es el resultado de una “atmósfera” que se respira en una comunidad

6 Cfr. John Dewey, *Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación*, Ediciones Morata, 1996.

7 Cfr. Concepción Naval, *Educación Ciudadanos*, EUNSA, Pamplona, España, 1995.

(en este caso la escolar). Por este mismo criterio, percibimos que otra raíz de distorsión es la de costumbres familiares mal asentadas en lo referente a participación y diálogo constructivo. Se logra con esas costumbres que van desde comer juntos, cultivar la urbanidad de la mesa y la interpersonal buscando mejores formas de convivencia, y eso solo se cultiva en el seno de las familias. Y es un dato que nuestra realidad familiar venezolana es un punto débil, ciertamente para el logro democrático.

Otras definiciones, la ciudad y el ciudadano

El concepto clásico de polis no es solamente el concepto de lugar físico –espacio– de convivencia e interrelación humana, las características actuales, presentes en nuestra sociedad de globalización e interrelación informática, han dado unas facetas insospechadas a las comunidades humanas. En este momento, una ciudad es mucho más compleja que lo que pudiera haber sido algo en la antigüedad. Solo observando los distintos aspectos de tecnología que se usa en el hogar —la informática— que permite comunicarse a grandes distancias de manera inmediata y sin desplazamiento de espacio, que permite hacer transacciones económicas y tener acceso a formación académica sin mayor inconveniente que el tener el PC a disposición, sacamos una conclusión de que es totalmente distinta la cultura y la civilización que en anteriores etapas.

Necesariamente esto determina la condición educativa de las personas y de los distintos planes y programas, así como las condiciones de las personas en función de su trabajo y acceso al campo productivo, consecuencia de su formación académica.

Se generan necesariamente unas disposiciones jurídicas en cuanto relaciones interpersonales que no tienen ninguna relación con lo social de anteriores épocas. Al producirse un salto en lo tecnológico se produjo una nueva concepción de la vida, en lo

físico, en el movimiento de las ciudades o transporte de masas, afectando la situación de las familias, de la educación y de los modos de producción económicos. Sigue comentando Naval las bases de ese pensamiento:

La educación y las instituciones son como las dos columnas que soportan el edificio de la ciudad. Ellas tienen el mismo fin: la felicidad y la prosperidad del cuerpo social (...) por eso pedagogía y política tienen el mismo fin: la felicidad de la ciudad; y tienen el mismo punto de apoyo: la psicología humana⁸.

De tal manera se han establecido estos cambios, que el concepto inicial de ciudadano de las épocas pasadas y clásicas, son totalmente diferentes de lo que podríamos llamar ciudadano de esta época. Vale la pena aclarar los diversos estadios o momentos que enmarcan ese elemento. El habitante de la ciudad debe poseer *unos hábitos*, que conforman esa ciudadanía, unas especiales *connotaciones jurídicas* que determinan su identidad y ambas cosas producen unos *compromisos políticos*. Esto junto a los *requisitos sociales* formarían la base de lo que podríamos llamar ciudadanía. Estructura de nuestra escuela y la estructura que quisiéramos para la democracia

Escribía un autor hace años que una escuela es un lugar donde confluyen *memoria* y *deseos*. El pensamiento de formación a partir de un lugar como una escuela, establece que se ponga el empeño de la comunidad en lograr que se consigan una serie de elementos que conformen un ciudadano, y esos elementos están supeditados a los deseos ligados al bien común de esa comunidad. Lograr que ese bien común sea realmente lo deseado y también lo “cribado” por la memoria que se ha establecido como logros y apariencia

8 Ídem.

de logros, es una de esas características especialmente importante para esa comunidad. Por esto, cuando se conforma el gobierno de una comunidad, este debe tener como norte de su acción la consecución de la virtud en el ciudadano a través del sistema de leyes y de la educación formal escolar, de otra manera no se conforma una sociedad civil propiamente dicha y la solución y resolución de problemas se torna un proceso arduo y con frecuencia se llega a callejones sin salida.

Comenta Touraine: “...lo que es válido para la sociedad es válido también para el individuo. La educación del individuo debe ser una disciplina que lo libere de una visión estrecha, irracional, que le imponen sus propias pasiones y la familia, y lo abra al conocimiento racional y a la participación en una sociedad que organiza la razón”⁹. Es un tema interesante el repensar la estructura escolar que nos domina desde hace muchos años.

La búsqueda de razones por las que un sistema de gobierno no produce realmente lo que se quisiera, en cuanto a personas que participan de él y a los frutos que se recogen de ese mismo sistema, se suele hacer en el sistema educativo como un constructo mental, pero con menos frecuencia se piensa en la estructura de la escuela como institución social. Hay una diferencia entre ambos conceptos: uno es la idea y el otro es la vida misma en un aula de clases. Es pertinente hacer la aclaratoria porque no se tienen claros los diversos planos que conforman una escuela y los que se definen como un sistema o proyecto escolar propiamente dicho.

En el primer caso, la estructura de una escuela depende mucho de la cultura de la comunidad donde está inserta o en los rasgos de motivación que la produjeron, es decir, las ideologías y las razones que produjeron esa institución. Por otra parte, esa escuela tiene o

⁹ Alain Touraine, *Crítica de la Modernidad*, Fondo de Cultura Económico. México, 1994, p. 20..

sigue unas directrices de programas y medios para la consecución de los objetivos previstos que se quieren lograr con esas actividades, contenidos y acciones propias de un medio escolar.

Una propuesta interesante en este sentido es un “proyecto escuela” que se inició en varios sitios del país, sin embargo, no reflejó todo el esfuerzo de las instituciones y personas involucradas en ese proyecto y como muchas cosas en el país, terminó por identificarse con el ambiente de la escuela o de la comunidad donde se insertó con lo cual, perdió su identidad propia de proyecto y pasó a ser una parte mas del sistema anterior.

La democracia requiere un tipo de docente especial, en el sentido de su formación académica y cultural también. Es decir, abierto al diálogo con capacidad de escuchar, sin prejuicios estereotipados sobre las personas o los grupos de producción intelectual y con el hábito de la deliberación y la corrección de errores una vez localizados. Ese docente no lo están formando las diversas escuelas de educación o pedagógicos del país, se necesita un *plus* en esos formadores, que está en el plano de la cultura y conformación del carácter personal y no solo de la especialización académica. Se requiere una formación en un ambiente de libertad y de apertura espiritual, que haga crecer a las personas en su carácter más que en su erudición, sin obviar esta por supuesto. Algunos medios adecuados a esos fines

Con frecuencia nos preguntamos que de dónde vienen esas costumbres no democráticas en las personas que convivimos en el país. Si concebimos que la democracia sea algo que se aprende, entonces debe haber algún problema en los procesos educativos. Esto pone el dedo en la llaga de los múltiples problemas del progreso de la transmisión y allí tenemos la primera tarea, que es lograr el acuerdo que aumentará la fuerza para lograr metas plan-

teadas. La posibilidad de consenso en el proceso educativo dentro de un sistema democrático es central, diría vital, para la conservación del sistema. No podemos concebir un sistema educativo no democrático para formar gente de mentalidad democrática. Un sistema lamentablemente represivo con mucha frecuencia, que no da oportunidad para el diálogo, que no cultiva la deliberación ni el pensamiento crítico por la pregunta. Escribe Briceño Iragorri:

En una democracia que no respete la vida superior del espíritu y no se deje orientar por ella, donde la demagogia tenga la mano libre, la vida nacional se encuentra rápidamente y fácilmente rebajada al nivel de lo mediocre, pues la demagogia porfía en bajar la cultura al nivel de las masas en lugar de levantar las masas a un plano superior por medio de la educación¹⁰.

La transmisión de gobierno no es, como podríamos suponer, una simple actividad de cambio de mandos. Debe ser la consecuencia de una actitud ante la vida, ante los sucesos naturales y comunitarios, que provienen de un tipo de educación. Entonces, ¿qué significa realmente un cambio de gobierno? En realidad es una continuidad real de hábitos del hacer ciudadano, laboriosidad por ejemplo, de hábitos de pensamiento, y de ideales de trascendencia de la propia acción, que ponen el norte del caminar ciudadano en la “dignidad del otro”.

Conclusiones y recomendaciones

Siendo la educación, como tarea, necesaria e importante para el individuo y mucho más para la persona, es algo que pertenece a la comunidad antes que a cualquier otra instancia. Esa actividad, es sobre todo un proceso de optimización de posibilidades que le

10 Mario Briceño Iragorri, *La Hora Undécima*. Ediciones de la Presidencia de la Republica, Caracas, 1956, p. 94.

son entregadas en su naturaleza, y en las cuales consigue su conexión con la realidad que lo circunda, sobre todo la social.

Esto hace que sea el Estado como ente consecuencial de la naturaleza social de la persona humana el responsable de que ésta *funcione* en primer lugar, y luego, quizás un proceso descentralizador de funciones a las comunidades que gobiernan los centros educativos pueda exigir que *funcione bien*. Y esto porque aunque sea el responsable de la creación y mantenimiento de las escuelas, no puede tener todo el peso —no es su competencia— de lo que es realmente la calidad y pertinencia de la educación. Esto lo recoge Hannah Arendt con claridad: “Quien exige la asistencia a la escuela no es la familia sino el Estado, es decir, el mundo público, y por consiguiente, en relación con el niño, la escuela viene a representar el mundo, aunque no sea de verdad el mundo”¹¹.

Una de las primeras recomendaciones que podemos hacer allí es la descentralización del proceso educativo y darle el máximo de poder decisorio a las asambleas de padres y representantes de los centros educativos, en cualquier sitio del país. Esto llevaría a una serie de errores iniciales en el manejo y conducción del ente escolar, pero es por esa vía que podemos dar la conducción certera, al haber aprendido —por ensayo y error— los diversos procesos. De esa manera se puede dar el impulso vital a cada escuela, así lo confirma José A. Marina:

Las necesidades vitales imponen una adecuación a la realidad, una comunicación con otros seres y una cooperación con ellos en el plano práctico. Todas estas cosas exigen la confi-

11 Hannah Arendt, *Entre el pasado y el futuro, Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, Ediciones Península, Barcelona, 1996, p. 200.

guración de la conciencia del sujeto de un espacio objetivo, común, interpersonal, firme¹².

12 José Antonio Marina, *Ética para Náufraeos*, Ediciones Anagrama, Barcelona, 1998, p. 132.